



SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 13/11/2017 HORA 9:00 AM

RECIBIDA POR Rosaura Sánchez

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

“Año del Desarrollo Agroforestal”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

09 NOV 2017

00998

Doctor

Reinaldo Pared Pérez

Presidente del Senado de la República

Su despacho.

Honorable Presidente:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre “Licenciada Patria Pelagía Méndez Germán” la escuela primaria Nuestra Señora de la Altagracia, en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión del 24 de octubre de 2017. Iniciativa No.05534-2016-2020-CD, registrada con el No.00285.

El indicado proyecto fue una iniciativa de la señora Ana María Peña Raposo, diputada al Congreso Nacional, y modificado mediante enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de Educación.

Atentamente,

Rubén Darío Maldonado Díaz

Presidente



RDMD
RHPG-EOM/ap-cg